



ÓRGANO INFORMATIVO OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

Programas educativos reconocidos por su calidad



Feria Universitaria del Libro

Donde a las letras no se las lleva el viento



**22 AL 31
DE AGOSTO 2014**

FRANCIA
PAÍS INVITADO DE HONOR

**Polideportivo Carlos Martínez Balmori
Ciudad del Conocimiento, Pachuca de Soto Hidalgo, México**



www.uaeh.edu.mx



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE HIDALGO



SIGUENOS EN



@UAEHFUL



uaehful@gmail.com



Uaeh Ful



UAEHFUL2014



<http://mx.linkedin.com/pub/ful-uaeh/96/2a5/53bf>



uaehful@outlook.com

- **2 Lo destacado**
 - Programas educativos reconocidos por su calidad
 - Estímulo para 545 docentes
 - UAEH: Responsabilidad social
 - Cooperación con Universidad de Toulouse
 - Acuerdo Universidad-Fundación Teletón
 - “Soy misionero, no político ni activista”: Solalinde
 - Música y literatura con Carlos Bracho
 - Motivación y amor por el aprendizaje. Deborah S. Mudd
 - Jornada de creadores FINI 2014
- **11 Novedades Editoriales**
 - Cronología Histórica del Estado de Hidalgo
- **12 Secretaría General**
 - Acuerdos del Honorable Consejo Universitario
- **14 Estados Financieros**
 - Diciembre 2013

Editorial

Dos hechos relevantes se vivieron durante mayo y son objeto de primordial interés para esta edición de *Garceta*: El reconocimiento de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) y del Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (Ceneval) al esfuerzo de docentes y alumnos de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo y el Festival Internacional de la Imagen 2014, cuyo tema primordial fue la infancia y los problemas que enfrenta actualmente.

Es así que gracias al galardón otorgado, nuestra institución cuenta ahora con 22 programas educativos en el Estándar 1, que corresponde del 80 al 100 por ciento de testimonios aprobatorios, mientras que 20 se ubican en el dos, del 60 al 79 por ciento de aprobación. Veinte por ciento de programas evaluables ratificaron su calidad en la valoración que realizan los CIEES. Estos reconocimientos dan sin duda fe del avance de metas establecidas en el Plan de Desarrollo Institucional 2011-2017.

FINI 2014, por otro lado, cautivó a los más de 35 mil asistentes a la celebración de las artes visuales contemporáneas con las innumerables muestras de talento artístico con que se engalanaron pasillos y recintos del Centro Universitario “La Garza”, de Casa Grande y del Instituto de Artes. La fiesta universitaria de la imagen logró convocar a artistas venidos de múltiples países; asimismo, fue muestra de la importancia que tiene para la juventud el arte en todas sus categorías.

Las actividades artísticas gozaron de gran acogida entre los participantes: fotografía, periodismo, cine, documental, muralismo, diseño gráfico, por mencionar sólo algunas de las disciplinas incluidas. A la par de ellas, se desarrollaron mesas de discusión sobre la niñez, en el Coloquio Internacional.

De estos foros, sobresalen los argumentos vertidos acerca de los problemas que enfrentan los niños en nuestro país. “Hay muchos tipos de violencia en las comunidades, en los estados, en las escuelas”, expresó Isabel Crowley, representante de la organización en México, quien sugirió “hacer visible esta serie de problemas y no dejarla pasar”.





Programas educativos reconocidos por su calidad

Ocho fueron catalogados nivel 1 por CIEES y 20 se integraron al Padrón de Programas de Licenciatura de Alto Rendimiento EGEL

De acuerdo con varios especialistas, la “excelencia” es calidad superior que hace a las personas o a las cosas dignas de singular aprecio o estimación. “Excelencia académica” es la aptitud de ideas, principios y actuaciones de quienes, como profesores o alumnos, se sitúan habitualmente por encima del simple cumplimiento material y rutinario de su deber, constituyendo ante todo un ejemplo de vida coherente.

La UAEH tiene 22 licenciaturas en el Padrón nivel 1 y 20 en nivel 2

Gracias al esfuerzo de docentes y alumnos, la UAEH obtuvo reconocimiento por parte de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) y por el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (Ceneval).

A partir del EGEL, la SEP y el Ceneval crearon el indicador de Desempeño Académico de Programas de Licenciatura (IDAP) que permite clasificar a las Instituciones de Educación Superior en el Padrón de Licenciaturas de Alto Rendimiento Académico EGEL.

UAEH cuenta con 22 programas educativos en el Estándar 1, que corresponde del 80

“Para esta casa de estudios representa un gran orgullo y una distinción obtener este reconocimiento”: rector Humberto Veras Godoy

al 100 por ciento de testimonios aprobatorios, mientras que 20 se ubican en el dos, del 60 al 79 por ciento de aprobación.

Veinte por ciento de programas evaluables ratificaron su calidad en la valoración que realizan los CIEES. Estos reconocimientos dan fe del avance de metas que se establecen en el Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2011-2017.

El director de CIEES reconoció el atinado rumbo de la UAEH, así como el trabajo que realizan autoridades y académicos de esta institución para lograr 100 por ciento de los programas educativos evaluables. La meta es lograr que 25 programas de licenciatura sean calificados en 2014.

De esta manera, la UAEH da muestra de la magnitud y calidad en todos sus sectores. Todos los reconocimientos que entrega CIEES son equiparables a escala internacional, de manera que los programas son comparables con cualquier país.

La entrega de reconocimientos avala la calidad de los programas educativos que se ofrecen en la UAEH. Para atender este desafío se debe promover la evaluación y la acreditación como instrumentos sociales que procuren garantizar la calidad de la educación que se requiere, sustentado en la Conferencia Mundial sobre Educación de la Unesco (París 2009).

UAEH da muestra a la sociedad hidalguense que la calidad en esta institución no es fortuita: Director de CIEES Javier de la Garza



Programas educativos en el Padrón de Licenciaturas de Alto Rendimiento Académico EGEL

ICSA

Psicología	Estándar 1
Médico Cirujano	Estándar 1
Nutrición	Estándar 1
Cirujano Dentista	Estándar 1
Enfermería	Estándar 2

ICEA

Contaduría	Estándar 1
Mercadotecnia	Estándar 2
Turismo	Estándar 2
Administración	Estándar 2
Comercio Exterior	Estándar 2

ICSHu

Ciencias de la Educación	Estándar 1
Ciencias de la Comunicación	Estándar 1
Derecho	Estándar 2
Trabajo Social	Estándar 2

ICAP

Medicina Veterinaria y Zootecnia	Estándar 2
----------------------------------	------------

Escuela Superior de Tepeji del Río

Ingeniería Industrial	Estándar 2
Administración	Estándar 2



“La educación superior de calidad es la llave para abrir el camino al desarrollo”, Patricia Bezies, directora general de Evaluación

Acreditaciones por parte de los CIEES

IDA

Música
Danza
Arte Dramático
Artes Visuales

ICSHu

Ciencias de la Educación
Enseñanza de la Lengua Inglesa
Ciencias Políticas y Administración Pública

ICSA

Farmacia

Estímulo para 545 docentes



Como parte del Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente ejercicio 2014-2015 la Universidad entregó incentivos económicos a 545 profesores.

Este año, 648 expedientes fueron revisados por los dos órganos colegiados: la Comisión Dictaminadora presidida por el secretario general Adolfo Pontigo Loyola, y la Comisión Evaluadora, integrada por siete académicos electos por sus similares: Joselito Medina Marín (ICBI), presidente; Víctor Manuel Gea Hernández (Prepa 1 y 3), secretario, y en su carácter de vocales Erika Islas Pérez (ICAp), Rosa Guevara Cabrera (ICSa), Jorge Hurtado Piña (ICEA), Liliana Aguilar Castro (ICBI) y Elena Campuzano Martínez (ICSHu).

El rector Humberto Veras Godoy subrayó que la prioridad para su administración son los profesores, ya que la educación es fundamental pues es el mejor instrumento de movilidad social.

Zeus Hernández Veleros, académico beneficiado, expresó que la comunidad de profesores universitarios es heterogénea y plural. Destacó que estos mecanismos de reconocimiento e impulso a través de los años son más transparentes, equilibrados y justos.

Pontigo Loyola informó que el proceso se desarrolló en total transparencia y conforme a los requisitos establecidos en la Convocatoria. Este beneficio es otorgado con el propósito de estimular el desarrollo profesional académico, incentivar la permanencia, productividad, dedicación, participación y calidad en su desempeño.

UAEH: Responsabilidad social

El Centro Mexicano para la Filantropía (Cemefi) entregó a la UAEH distintivo y reconocimiento como Entidad Promotora de la Responsabilidad Social (promotoRSE), en el marco del VII Encuentro Latinoamericano de Empresas Socialmente Responsables.



Con este galardón, la universidad se distingue como una de las instituciones responsables por el cumplimiento del Diagnóstico de Responsabilidad Social, proceso coordinado por la Dirección de Gestión de la Calidad, abordando conceptos como calidad de vida, ética y gobierno institucional, vinculación con la comunidad y con el medio ambiente, y gestión.

El reconocimiento sustenta la responsabilidad social en los valores universitarios señalados en la Declaratoria y Decálogo de Responsabilidad Social, así como en el reconocimiento a los intereses de los diversos sectores con los que se vincula la UAEH, buscando preservar el medio ambiente y la sostenibilidad de las futuras generaciones.

El distintivo fue entregado a Miguel López García, director de Gestión de la Calidad, en representación del rector Humberto Veras Godoy.

Cooperación con Universidad de Toulouse



Con el objetivo de promover el intercambio de formación de sus programas científicos y académicos que permitan identificar posibles intereses comunes, la UAEH y la Universidad de Toulouse, Francia, suscribieron acuerdo de colaboración.

En el marco del Simposio Franco-Mexicano de Educación Superior e Investigación, el rector Humberto Veras Godoy y Sonia Rose, directora de la Casa Franco Mexicana en Toulouse, firmaron el convenio en la sede de la Secretaría de Educación Pública, durante

la visita de Estado que realizó el presidente de Francia Francois Hollande a México.

El acuerdo fortalecerá la cooperación en programas académicos y de investigación, que serán concretados mediante acuerdos específicos de colaboración; además estimulará la creación de relaciones entre académicos de ambas universidades para intercambio científico, tecnológico y cultural.

Durante la gira de trabajo realizada en 2013 por Veras Godoy a Francia se gestó el acuerdo de colaboración con la Universidad de Toulouse, el cual se concretó durante la visita de Estado.

Acuerdo Universidad-Fundación Teletón

Con la firma de un convenio general de colaboración que beneficiará a académicos y alumnos de la institución, la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo y la Fundación Teletón México fortalecieron lazos de colaboración.

El acuerdo establece las bases para que ambas instancias se organicen y desarrollen actividades académicas relacionadas con docencia, desarrollo tecnológico e investigación. Además, promoverá la superación académica y la organización de programas, cursos, seminarios, promoción de intercambio de publicaciones y experiencias en áreas de interés común.

El convenio fue firmado por Humberto Veras Godoy y Agustín Lagunas Oseguera, apoderado legal y director general de la Fundación Teletón México.

La Autónoma de Hidalgo ya ha trabajado con la Fundación Teletón con actividades culturales en la Feria Universitaria del Libro, ofreciendo espacios para alumnos del área de Psicología.



Soy misionero, no político ni activista: Solalinde

En conferencia, el párroco Alejandro Solalinde Guerra, defensor de los derechos de los migrantes, habló sobre las injusticias que viven quienes transitan por territorio mexicano para llegar a la frontera estadounidense. Dijo que la situación actual del país no es la más adecuada pero las cosas pueden cambiar, y recomendó empezar a buscar transparencia, rendición de cuentas y revocación del mandato para el país.



Música y literatura con Carlos Bracho

La Orquesta Sinfónica de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo deleitó al público al interpretar la "Pequeña serenata nocturna", de Mozart, además de la suite "Don Quijote" de Georg Philipp Telemann, piezas musicales que estuvieron acompañadas por la magnífica narración de algunos pasajes de *Don Quijote de la Mancha*, de Miguel de Cervantes Saavedra, realizada por el actor y escritor Carlos Bracho, en la apertura del programa *Música y literatura*.



Motivación y amor por el aprendizaje

Deborah S. Mudd

“...Quiero que sepan que tomo esta responsabilidad muy en serio y espero tener la oportunidad de hacer el trabajo de un profesor honorario en la UAEH”

La doctora Deborah Stipek Mudd, de la Universidad de Stanford, fue investida nueva Profesora Honoraria Visitante, adscrita al Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades (ICSHu).

Stipek Mudd centra su trabajo en estrategias para desarrollar destrezas académicas básicas de niños pequeños y aquéllas que fomenten su desarrollo social-emocional y motivación. Sus áreas de investigación incluyen efectos instructivos en motivación de logro de pequeños y educación de la primera infancia.

Con la conferencia magistral *Educando a los niños y las niñas para amar el aprendizaje* (Raising Children to Love Learning) y el taller Para motivar a tus estudiantes (*Motivating your Students*), la profesora compartió sus conocimientos y fortaleció las competencias de docentes universitarios.

Para Mudd, la meta de estas actividades fue que se conviertan en mejores maestros por medio de la mejor comprensión de algunos aspectos de los jóvenes.

Destacó que este es el comienzo de una larga relación con la Universidad de Stanford, “quiero que sepan que tomo esta responsabilidad muy en serio y espero tener la oportunidad de hacer el trabajo de un profesor honorario en la UAEH”.

Durante su participación, la nueva profesora honoraria interactuó con los asistentes, ejemplificando las características que poseen las personas que disfrutan del aprendizaje, la relación que existe entre el eje hipotalámico-pituitario-adrenal y la motivación de logro, vinculación existente entre competencia, autoestima, conectividad y control, además de estrategias para promover la conectividad e interés en el aprendizaje.

■ Se integró como
Profesora Honoraria
Visitante en el contexto del
Régimen de Seminarios
Internacional 2014

Mudd es profesora de Educación y Sociología en la Universidad de Stanford. Ha pertenecido al Consejo de la Niñez, Juventud y Familia de la Academia Nacional de Ciencias y es miembro de la Academia Nacional de Educación. También ha sido Decana de la Escuela de Educación de la Universidad de Stanford.

Fue galardonada con importantes distinciones como el Premio Haytin a la Mejor Investigación del Aprendizaje y el Logro, en 1988.

■ Obtuvo el premio Silicon
Valley 2012 Mujeres
de Influencia

El Régimen de Seminarios Internacional, aprobado por el Honorable Consejo Universitario, permite mejorar los lazos internacionales a través de la participación de expertos académicos prolíficos, especialistas internacionales y profesores honoríficos asesores internacionales, quienes benefician al alumnado y profesorado de la UAEH.

“Estoy agradecida al ver el entusiasmo y muy impresionada porque aun cuando somos vecinos siento que debo aprender mucho sobre su cultura”



JORNADA DE CREADORES FINI 2014

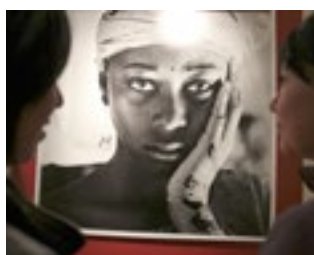
TEMA: INFANCIA
PAÍS INVITADO: ESPAÑA

“El FINI nació para quedarse como un magnífico espacio universitario testigo de la historia contemporánea, con júbilo y ambiente de fiesta”

Humberto Veras Godoy, rector



FINI, espacio de encuentro



En Museo Casa Grande: La infancia, de la fotógrafa española Isabel Muñoz



Exposición foto periodística de Elsa Medina



Magnífico concierto infantil de la OSUAEH



La Muestra de fotoperiodismo Hidalgo exhibe el trabajo de 16 profesionales de la información gráfica

“La UAEH ha sido capaz de unir educación y cultura en este evento, algo inédito en las universidades del mundo”

Agapito Maestre, consejero de Cultura, Embajada de España en México



Sesión de deliberación del jurado

“Uno aprende y se sensibiliza al observar propuestas de países como Turquía, Italia, Francia”

Diana del Carmen Cortés Hernández, primer lugar en Técnicas alternativas, estudiante

Premiación del Concurso Internacional de la Imagen



España y Alma peregrina, espectáculo al ritmo gitano y flamenco



En los pasillos del Centro Cultural Universitario “La Garza” se exhiben las obras de 26 finalistas





Talleres infantiles: *Aprendiendo a ver y Veo veo, ¿qué ves?*

“En la niñez está el futuro de la fotografía; cada día son más quienes toman excelentes imágenes y no necesitan de la cámara fotográfica tradicional”

Vicente Guijosa



España compartió los sabores de su alta cocina



Coloquio Internacional *Infancia: el futuro no es un juego*

“...la educación es un derecho fundamental porque los niños son la esperanza del mundo ...”

Coralía Pérez Maya, investigadora universitaria



El fotógrafo James Mollison presentó parte de su obra *Where Children Sleep*



Connotados especialistas de la imagen impartieron talleres



Primer Encuentro Internacional de Muralismo, con participación de 56 artistas latinoamericanos

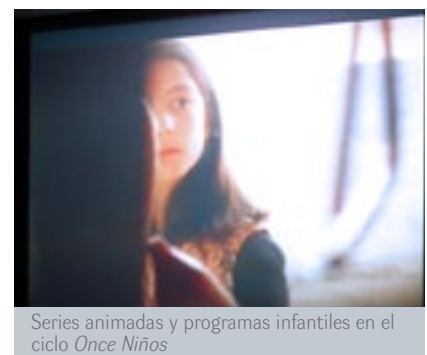
“El FINI brinda la oportunidad de escuchar a académicos nacionales e internacionales sobre temas actuales”

Humberto Veras Godoy

La música es una actividad que complementa la educación. Es divertida, aleja a los niños de la calle : músico infantil



La Orquesta Sinfónica y el Coro Esperanza Azteca Hidalgo cautivaron a la comunidad universitaria



Series animadas y programas infantiles en el ciclo *Once Niños*

La salud y alimentación de la infancia: una cruda realidad



Deborah Stipek Mudd, de la Universidad de Stanford, nueva Profesora Honoraria Visitante

“Qué bueno que haya alguien que se preocupe por los niños, por su grandeza personal y su pequeñez física”

Silvia Roche, creadora de Odissea Burbujas



El profesor A. G. Memelovski, Patas Verdes, Mimoso Ratón, Mafafa Musquito, Pistachón Zigzag y el malvado Ecoloco divertieron a pequeños y grandes



Poesía, música y danza: *España peregrina*



Las especialistas de la imagen Adriana Lestido, Claudia Hans y Patricia Aridjis mostraron su trabajo a alumnos y docentes

“...los homenajes son accidentes felices...”

Vicente Rojo cita al escritor Octavio Paz

Vicente Rojo, artista plástico de alcance internacional, fue homenajeado por su pasión permanente de comunicar a través de la imagen



La educación y la socialización en la era de la tecnología, Coloquio Internacional sobre la Infancia

“Ningún niño puede quedar fuera de la revolución tecnológica”

Guillermo Lizama Carrasco

“La cultura es el antídoto más efectivo contra la barbarie”

Vicente Rojo



Artistas de Latinoamérica y México entregaron a la UAEH 10 obras creadas bajo el eje temático la infancia

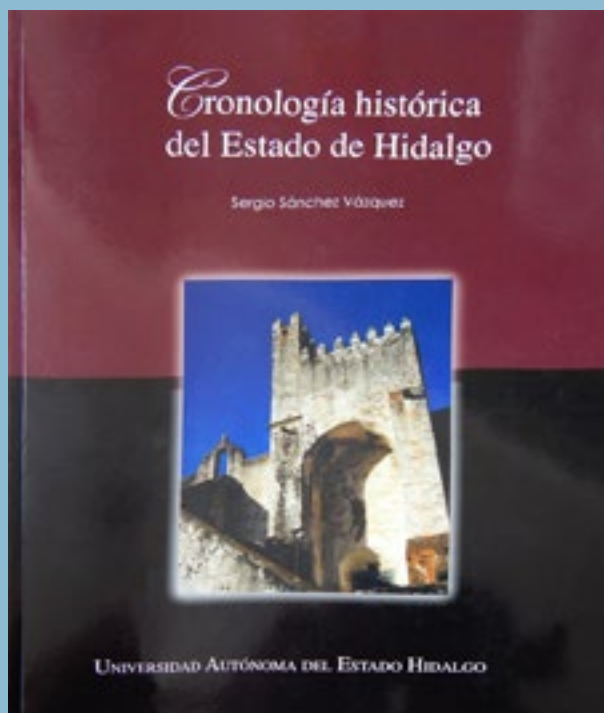


El coloquio fue un espacio plural de ideas para generar nuevos conocimientos y las posibles respuestas a problemas sociales desde distintos escenarios

JUSTICIA, TEMA CENTRAL DEL FINI 2015

- Las artes y la cultura son expresiones de la libertad, reflejan las percepciones, ideas y emociones de los creadores adquiriendo una dimensión ética y estética: HVG
- La Justicia sólo se entiende como un valor comunitario, un principio de la vida social. Al representar una aspiración no satisfecha para los grupos más marginados, se requiere de su análisis desde el lente crítico y marco democrático que implica una casa de estudios

Novedades Editoriales



Abarca desde la Prehistoria hasta el siglo XX

Sánchez Vázquez, Sergio.
2013 *Cronología histórica del Estado de Hidalgo*.
Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.
176 páginas. ISBN 978-607-482-248-9

María Aguilar Montes de Oca

Organizado en orden temporal, incorpora noticias y datos biográficos de personajes importantes

En su declaración de objetivos, Sergio Sánchez asienta que *Cronología histórica del Estado de Hidalgo* no es un libro de historia. Ni siquiera es el libro de historia del estado de Hidalgo. Se trata más bien –dice– de “una visión panorámica de los momentos históricos por los que transitó el territorio” que hoy conforma la entidad que habitamos.

“El cráneo de la cueva del Tecolote se considera entre los más antiguos restos humanos encontrados en nuestro país”

El autor explica que su objetivo es presentar un material de consulta para profesores, funcionarios, estudiantes o cualquier persona que busque datos concretos de su pueblo o municipio “de algún periodo en particular, e incluso de alguna temática específica sobre la historia hidalguense”, pues hay que decir que

la *Cronología* –en el caso primero– abarca de manera sucinta y muy atinada en sus 176 páginas, desde la prehistoria hasta el siglo XX.

En el segundo caso, los temas son muy variados: paleontología, arqueología, historia moderna, hechos históricos de periodos importantes de la vida nacional como la Conquista, la Colonia y la Guerra de independencia, por mencionar algunos.

“300 a.C. a 200 d.C. Políticamente se distinguen en la Cuenca de México dos centros urbanos principales, Tlapacoya y Cuicuilco”

El libro se nutre de investigaciones realizadas por especialistas reconocidos por sus estudios sobre la entidad como Teodomiro Manzano, Manuel Menes Llaguno, Víctor Manuel Ballesteros, Carmen Lorenzo Monterrubio, José Mejía, Luis Rublúo y Rocío Ruiz de la Barrera, entre otros no menos importantes; y por portentos indispensables para cualquier libro que intente acercarse a la comprensión de este país, como la *Obras históricas* que editó la UNAM en 1985 de Fernando de Alva Ixtlilxochitl; de la misma

“En territorio hidalguense Teotihuacán controlaba la Sierra de las navajas, cerca de Pachuca, de donde procedía la obsidiana verde...que se exportaba en pequeñas cantidades a toda Mesoamérica”

casa, pero de 1992, *los Anales de Cuauhtitlan y Leyenda de los soles*, y la *Historia general de las cosas de la Nueva España* de fray Bernardino de Sahagún.

“La labor de evangelización de agustinos y franciscanos incluyó la elaboración de gramáticas y diccionarios de lenguas indígenas en conventos como los de Huejutla, Actopan y Tepeapulco”

La obra está dedicada a la memoria de Víctor Manuel Ballesteros, uno de los principales historiadores locales y que gran presencia tuvo en la constitución de esta casa de estudios.

Contiene siete apartados: prehistoria, preclásico-clásico, epiclásico, posclásico, conquista y colonia, independencia, el siglo XIX y la creación del estado y el siglo XX.

“1887. Es inaugurado, con asistencia de Porfirio Díaz, el Teatro Bartolomé de Medina en Pachuca”

Más allá de todo esto, la *Cronología*... representa un compendio nutrido de datos, hechos y personajes, que se puede leer de manera muy amena, con el objetivo también de conocer la multiplicidad de acontecimientos que sucedieron en esta región y redimensionar la importancia y trascendencia que ha tenido Hidalgo en la vida de México.

1916. “Decreto del gobernador prohibiendo que se pongan nombres de santos a pueblos, calles, parques, etc.”



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

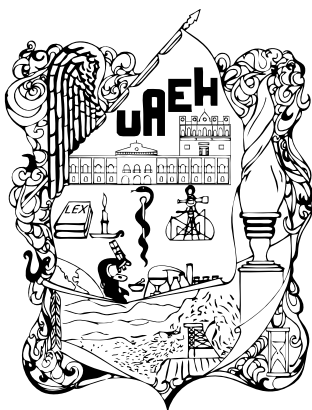
Sesión solemne 14 de marzo de 2014:

Único.- En términos de lo dispuesto por los artículos 22 fracción IX de la Ley Orgánica, 25 y 26 del Estatuto General ambas disposiciones de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, 12, 17 y 18 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Honorable Consejo Universitario; rinde su tercer informe de la administración universitaria 2011-2017, el Maestro Humberto Augusto Veras Godoy, Rector de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

Acta número 307
Circular 009-2014

Firma

Mtro. Adolfo Pontigo Loyola
Secretario General de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo
Secretario del Honorable Consejo Universitario



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

Sesión ordinaria, 28 de marzo de 2014:

Acuerdos:

Primero.- En términos de lo dispuesto por los artículos, 12, 15 y 17 fracción I de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo así como 8º y 9º del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Honorable Consejo Universitario; toma protesta el Licenciado Isaac León Estrada consejero maestro de la Escuela Superior de Atotonilco de Tula.

Segundo.- En términos de lo dispuesto por el artículo 25 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Honorable Consejo Universitario, se aprueban las actas 302, 303, 304 y 305.

Tercero.- En términos de lo dispuesto por el artículo 24, fracción IV, del Estatuto General de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, se aprueban las Actividades de Innovación Educativa para el Alumnado. Con efectos a partir de los alumnos inscritos al primer semestre del periodo julio-diciembre del año 2014.

Cuarto.- En términos de lo dispuesto por el artículo 24, fracción IV, del Estatuto General de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, se aprueba el Programa Educativo de la Licenciatura en Creación y Desarrollo de Empresas de la Escuela Superior de Actopan.

Quinto.- En términos de lo dispuesto por el artículo 24, fracción IV, del Estatuto General de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, se aprueba el rediseño del Programa Educativo de la Licenciatura en Ingeniería en Alimentos del Instituto de Ciencias Agropecuarias.

Sexto.- En términos de lo dispuesto por el artículo 24, fracción IV, del Estatuto General de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, se aprueba el rediseño del Programa Educativo de la Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia del Instituto de Ciencias Agropecuarias.

Séptimo.- En términos de lo dispuesto por el artículo 24, fracción IV, del Estatuto General de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, se aprueba el rediseño del Programa Educativo de la Licenciatura en Ingeniería Agroindustrial del Instituto de Ciencias Agropecuarias.

Octavo.- En términos de lo dispuesto por el artículo 24, fracción IV, del Estatuto General de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, se aprueba el rediseño del Programa Educativo de la Licenciatura en Ingeniería Forestal del Instituto de Ciencias Agropecuarias.

Noveno.- En términos de lo dispuesto por el artículo 24, fracción IV, del Estatuto General de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, se aprueba el Programa Educativo del Doctorado en Ciencias de los Alimentos y Salud Humana de los Institutos de Ciencias Agropecuarias, Ciencias Básicas e Ingeniería y Ciencias de la Salud.

Décimo.- En términos de lo dispuesto por el artículo 24, fracción IV, del Estatuto General de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, se aprueba el Programa Educativo del Doctorado en Estudios de Población del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades.

Décimo primero.- En términos de lo dispuesto por el artículo 24, fracción IV, del Estatuto General de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, se aprueba el Programa Educativo del Doctorado en Ciencias Agropecuarias del Instituto de Ciencias Agropecuarias.

Acta número 308
Circular 010-2014

Firma

Mtro. Adolfo Pontigo Loyola
Secretario General de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo
Secretario del Honorable Consejo Universitario



Estado de Situación Financiera

Estado de Actividades

Activo

ACTIVO	\$5,561,079,825.87
ACTIVO CIRCULANTE	1,973,787,103.11
Efectivo y equivalente	422,513,604.49
Efectivo	70,000.00
Bancos/tesorería	281,247,397.46
Bancos/dependencias y otros	141,196,207.03
Derechos a recibir efectivo o equivalentes	1,523,279,945.00
Inversiones financieras de corto plazo	1,233,358,399.55
Cuentas por cobrar a corto plazo	48,262,432.00
Deudores diversos por cobrar a corto plazo	28,722,535.60
Ingresos por recuperar a corto plazo	206,948,845.79
Préstamos otorgados a corto plazo	5,987,732.06
Derechos a recibir bienes o servicios	27,993,553.62
Anticipo a proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios a corto plazo	2,428,347.02
Anticipo a proveedores por adquisición de bienes inmuebles y muebles a corto plazo	9,658,053.07
Anticipo a contratistas por obras públicas a corto plazo	15,907,153.53
ACTIVO NO CIRCULANTE	3,587,292,722.76
Inversiones financieras a largo plazo	1,184,324,608.05
Fideicomisos, mandatos y contratos análogos	1,184,324,608.05
Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	1,448,476,559.84
Terrenos	48,961,860.00
Edificios no habitacionales	1,026,570,412.46
Construcciones en proceso en bienes propios	372,944,287.38
Bienes muebles	940,802,795.38
Mobiliario y equipo de administración	128,070,744.08
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	370,978,934.81
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	247,225,010.61
Equipo de transporte	26,570,219.55
Maquinaria, otros equipos y herramientas	98,019,413.14
Colecciones, obras de arte y objetos valiosos	69,867,883.69
Activos biológicos	70,589.50
Activos Intangibles	13,688,759.49
Software	10,814,616.60
Patentes, marcas y derechos	64,965.82
Licencias	2,809,177.07

Pasivo

PASIVO	\$1,239,470,225.06
PASIVO CIRCULANTE	1,239,470,225.06
Cuentas por pagar a corto plazo	185,724,831.84
Servicios personales por pagar a corto plazo	80,628.84
Proveedores por pagar a corto plazo	275.86
Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo	118,954,206.78
Otras cuentas por pagar a corto plazo	66,689,720.36
Fondos y bienes de terceros en garantía y/o administración a corto plazo	1,053,745,393.22
Fondos de fideicomisos, mandatos y contratos análogos a corto plazo	1,053,745,393.22

Patrimonio

HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	\$ 4,321,609,600.81
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO/CONTRIBUIDO	3,265,375,462.66
Aportaciones	3,265,375,462.66
Patrimonio	3,265,375,462.66
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO/GENERADO	1,056,234,138.15
Resultado del ejercicio (ahorro/desahorro)	490,994,989.46
Resultado de ejercicios anteriores	522,595,702.29
Revalúos	42,643,446.40
Revalúo de bienes inmuebles	42,643,446.40
ACTIVO:	\$5,561,079,825.87
PASIVO:	\$1,239,470,225.06
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO:	\$4,321,609,600.81
TOTAL DE PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO:	\$5,561,079,825.87

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	\$326,019,049.59
Ingresos de gestión	7,654,888.89
Derechos	7,654,888.89
Derechos por prestación de servicios	7,514,827.30
Otros derechos	140,061.59
Participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	297,697,244.63
Participaciones y aportaciones	2,153,704.32
Convenios	2,153,704.32
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	295,543,540.31
Subsidios y subvenciones	294,501,530.02
Ayudas sociales	1,042,010.29
Otros ingresos y beneficios	20,666,916.07
Ingresos financieros	20,506,394.55
Intereses ganados de valores, créditos, bonos y otros	20,506,394.55
Otros ingresos y beneficios varios	160,521.52
Otros ingresos y beneficios varios	160,521.52
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	310,913,717.06
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	296,290,136.77
Servicios personales	189,545,312.04
Materiales y suministros	16,774,707.20
Servicios generales	89,970,117.53
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	14,623,580.29
Transferencias internas y asignaciones al sector público	9,795,670.43
Ayudas sociales	4,827,909.86

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS:	\$ 326,019,049.59
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS:	\$310,913,717.06
RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO):	\$15,105,332.53

C.P.C. Luis Enrique Rodríguez
Castañeda
Auditor Externo
Reg. 10265 A.G.A.F.F.
Ced. Prof. No. 1606757
Certificación I.M.C.P. No. 385

Mtra. Laura Elena Islas
Márquez
Contralora General

L.C. Armando Sánchez
Pérez
Director de Recursos
Financieros

C.P. Carlos Daniel García Reyes
Coordinador de la División de
Administración
y Finanzas

C.P. Alejandra Verónica
Soto Méndez
Jefe del Departamento de
Contabilidad

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Información de la Coordinación de Administración y Finanzas. La Contraloría General apoya el proceso de Transparencia y Rendición de Cuentas mediante el envío de la información a la Dirección de Comunicación Social para su inserción en Garceta.

DICIEMBRE 2013

Estados Financieros

Activo



Estado Analítico del Activo del 1° al 31 de Diciembre de 2013

	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO FINAL	FLUJO DEL PERIODO
ACTIVO	\$5,453,928,672.90	\$5,585,005,630.26	\$5,477,854,477.29	\$5,561,079,825.87	-\$107,151,152.97
ACTIVO CIRCULANTE	1,938,353,565.58	5,463,228,757.84	5,427,795,220.31	1,973,787,103.11	-35,433,537.53
Efectivo y equivalente	378,434,618.83	3,372,975,637.45	3,328,896,651.79	422,513,604.49	-44,078,985.66
Efectivo	70,000.00	0.00	0.00	70,000.00	0.00
Bancos/tesorería	217,183,183.50	2,880,414,750.12	2,816,350,536.16	281,247,397.46	-64,064,213.96
Bancos/dependencias y otros	161,181,435.33	492,560,887.33	512,546,115.63	141,196,207.03	19,985,228.30
Derechos a recibir efectivo o equivalentes	1,531,925,393.13	2,090,253,120.39	2,098,898,568.52	1,523,279,945.00	8,645,448.13
Inversiones financieras de corto plazo	1,266,411,039.76	1,759,181,093.57	1,792,233,733.78	1,233,358,399.55	33,052,640.21
Cuentas por cobrar a corto plazo	18,202,976.47	316,399,595.69	286,340,140.16	48,262,432.00	-30,059,455.53
Deudores diversos por cobrar a corto plazo	32,447,572.79	4,109,107.86	7,834,145.05	28,722,535.60	3,725,037.19
Ingresos por recuperar a corto plazo	208,913,679.57	10,066,023.25	12,030,857.03	206,948,845.79	1,964,833.78
Prestamos otorgados a corto plazo	5,950,124.54	497,300.02	459,692.50	5,987,732.06	-37,607.52
Derechos a recibir bienes o servicios	27,993,553.62	0.00	0.00	27,993,553.62	0.00
Anticipo a proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios a corto plazo	2,428,347.02	0.00	0.00	2,428,347.02	0.00
Anticipo a proveedores por adquisición de bienes inmuebles y muebles a corto plazo	9,658,053.07	0.00	0.00	9,658,053.07	0.00
Anticipo a contratistas por obras públicas a corto plazo	15,907,153.53	0.00	0.00	15,907,153.53	0.00
ACTIVO NO CIRCULANTE	3,515,575,107.32	121,776,872.42	50,059,256.98	3,587,292,722.76	-71,717,615.44
Inversiones financieras a largo plazo	1,165,982,208.31	68,385,506.72	50,043,106.98	1,184,324,608.05	-18,342,399.74
Fideicomisos, mandatos y contratos análogos	1,165,982,208.31	68,385,506.72	50,043,106.98	1,184,324,608.05	-18,342,399.74
Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	1,427,950,316.14	20,526,243.70	0.00	1,448,476,559.84	-20,526,243.70
Terrenos	48,961,860.00	0.00	0.00	48,961,860.00	0.00
Edificios no habitacionales	1,026,570,412.46	0.00	0.00	1,026,570,412.46	0.00
Construcciones en proceso en bienes propios	352,418,043.68	20,526,243.70	0.00	372,944,287.38	-20,526,243.70
Bienes muebles	908,514,400.52	32,304,544.86	16,150.00	940,802,795.38	-32,888,394.86
Mobiliario y equipo de administración	123,694,315.54	4,376,428.54	0.00	128,070,744.08	-4,376,428.54
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	359,159,847.21	11,835,237.60	16,150.00	370,978,934.81	-11,819,087.60
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	236,303,799.35	10,921,211.26	0.00	247,225,010.61	-10,921,211.26
Equipo de transporte	26,570,219.55	0.00	0.00	26,570,219.55	0.00
Maquinaria, otros equipos y herramientas	93,038,332.12	4,981,081.02	0.00	98,019,413.14	-4,981,081.02
Colecciones, obras de arte y objetos valiosos	69,677,297.25	190,586.44	0.00	69,867,883.69	-190,586.44
Activos biológicos	70,589.50	0.00	0.00	70,589.50	0.00
Activos intangibles	13,128,182.35	560,577.14	0.00	13,688,759.49	-560,577.14
Software	10,644,435.10	170,181.50	0.00	10,814,616.60	-170,181.50
Patentes, marcas y derechos	63,392.82	1,573.00	0.00	64,965.82	-1,573.00
Licencias	2,420,354.43	388,822.64	0.00	2,809,177.07	-388,822.64



Estado de Flujos de Efectivo del 1° al 31 de Diciembre de 2013

Flujos de Efectivo de las Actividades de

Gestión

Origen

Derechos \$7,654,888.89

Participaciones y aportaciones

Aportaciones

Convenios

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y 2,153,704.32

Otras ayudas

Subsidios y Subvenciones 248,357,112.02

Ayudas Sociales 1,042,010.29

Otros Ingresos y Beneficios 20,666,916.07

TOTAL ORIGEN \$279,874,631.59

Aplicación

Servicios Personales 189,545,312.04

Materiales y Suministros 16,774,707.20

Servicios Generales 89,970,117.53

Transferencias Internas y Asignaciones del Sector 9,795,670.43

Público

Ayudas sociales 4,827,909.86

TOTAL OPERACION \$310,913,717.06

Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación -\$31,039,085.47

Flujos de Efectivo de las Actividades de

Inversión

Origen

Contribuciones de Capital

\$294,770.01

294,770.01

Aplicación

Contribuciones de Capital

\$54,350,763.54

975,547.84

Bienes Inmuebles y Muebles

32,848,972.00

Construcciones en Proceso

20,526,243.70

Flujos netos de Efectivo por Actividades de Inversión

-\$54,055,993.53

Flujos de Efectivo por Actividades de Financiamiento

Origen

Incremento de Otros Pasivos

\$151,809,223.79

93,081,484.31

Disminución de Activos Financieros

58,727,739.48

Aplicación

Incremento de Activos Financieros

\$66,714,144.79

Disminución de Otros Pasivos

66,359,258.75

Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento

\$85,095,079.00

Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes

\$44,078,985.66

Efectivo y Equivalentes al Efectivo al 1° de Diciembre de 2013

\$378,434,618.83

Efectivo y Equivalentes al Efectivo al 31 de Diciembre de 2013

\$422,513,604.49



Estado de Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio del 1° al 31 de Diciembre 2013

Concepto	Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambio de Valor	Total
Hacienda Pública/Patrimonio Neto al 30 de Noviembre de 2013	\$3,265,080,692.65	\$523,571,250.13	\$475,889,656.93	\$42,643,446.40	\$4,307,185,046.11
Variaciones de Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio	294,770.01	-975,547.84	0.00	0.00	-\$680,777.83
Ganancia/Pérdida por revalúos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Resultado del Ejercicio: Ahorro/Desahorro	0.00	0.00	15,105,332.53	0.00	\$15,105,332.53
Hacienda Pública/Patrimonio Neto al 31 de Diciembre del 2013	3,265,375,462.66	522,595,702.29	490,994,989.46	42,643,446.40	\$4,321,609,600.81



RC CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y ASESORÍA FISCAL, S.C.

Honorable Consejo Universitario
Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

He examinado el Estado de Situación Financiera de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo al 31 de Diciembre de 2013, y los correspondientes estados: Estado de Actividades, Estado de Flujos de Efectivo, Estado Analítico del Activo así como el Estado de Variaciones en la Hacienda Pública/ Patrimonio que le son relativos. Los mencionados Estados Financieros son responsabilidad de la Administración de la Institución.

Mis exámenes fueron practicados de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente aceptadas y Normas de Auditoría Pública, los trabajos de Auditoría fueron Planeados y realizados de tal manera que nos permite obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros no contienen errores u omisiones importantes y de que están preparados de acuerdo con las prácticas contables de las Instituciones Públicas Autónomas de Educación Superior.

La Auditoría consiste en el examen de todas y cada una de las pólizas y comprobantes que soportan las cifras y registros de contabilidad y otros procedimientos de Auditoría que consideré necesarios para sustentar mi opinión.

En la nota número dos a los Estados financieros, referentes a las principales políticas y procedimientos contables se indica que el registro contable de las operaciones de la Institución se lleva a cabo de conformidad al procedimiento adoptado de acuerdo a las necesidades de información; las inversiones en valores son valuadas al costo. Las propiedades y equipos son registradas al valor histórico de adquisición y no se sigue la política de depreciar los valores registrados en activo fijo.

En mi opinión, los Estados Financieros que se acompañan presentan razonablemente la situación financiera de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, del 1° al 31 de Diciembre del 2013, el excedente de Ingresos sobre Egresos y su ejercicio presupuestal por el periodo concluido en esta fecha, de conformidad a la normatividad que le es afectada y preparados sobre bases semejantes a las del periodo que le antecede.

C.P.C. Luis Enrique Rodríguez Castañeda
Reg. 10265 A.G.A.F.F.
Ced. Prof. No. 1805757
Certificación I.M.C.P. 385

Pachuca, Hgo.
Enero 2014.

Narciso Mondaca No. 365 - Col. Mondón C.P. 42040 Pachuca, Hgo.
Tels. (771) 71 870 84, Fax. (771) 71 834 77 proyecciones19@gmail.com

Notas a los Estados Financieros Dirección de Recursos Financieros

Introducción

La Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, en cumplimiento al Estatuto General, que en su Artículo 3 fracción XX, a la letra dice: Informará periódicamente a la Comunidad Universitaria y a la sociedad sobre las actividades y los resultados académicos y de operación administrativa de la institución. Así mismo, en atención a la cultura en la rendición de cuentas y transparencia en la administración de los recursos.

Nota 1. La información financiera presentada en dichos estados, fueron preparados de acuerdo a lo estipulado por la Ley General de Contabilidad Gubernamental; publicada en el Diario Oficial de la Federación el 31 de diciembre de 2008; y en cumplimiento con la Contabilidad de Fondos en base a las disposiciones emitidas por el PRONAD en 1996, del mismo modo se reporta la información financiera de acuerdo con las prácticas contables de las Instituciones Públicas Autónomas de Educación Superior.

Nota 2. La Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo fue creada mediante decreto N° 23 del 24 de febrero de 1961, emitido por la XLII Legislatura del Estado de Hidalgo, el cual entró en vigor el 3 de marzo de 1961, siendo esta la fecha de creación de la UAEH; es un organismo de carácter público, descentralizado, autónomo en sus aspectos económico, académico, técnico y administrativo, dotado de plena capacidad y personalidad jurídica. Que tiene por fines: Organizar, impartir y fomentar la educación de bachillerato, profesional-media, profesional y de postgrado, así como las salidas laterales en cada nivel educativo; fomentar y orientar la investigación científica, humanística y tecnológica de manera que responda a las necesidades del desarrollo integral de la entidad y del país; así como difundir la cultura en toda la extensión con elevado propósito social.

Nota 3. En cuanto a la situación fiscal, se destaca que la Universidad es una persona moral con fin no lucrativo; funge únicamente como retenedor, cumpliendo con el entero de esta obligación en tiempo y forma en base a la legislación vigente.

Nota 4. Valor de terrenos y edificios. Los valores presentados para terrenos y edificios de la UAEH se encuentran actualizados, bajo el método de cambio, general de precios, utilizando los índices nacionales de precios al consumidor que publica el Banco de México.

Nota 5. Sueldos por pagar. Se refiere básicamente a los académicos por horas (profesor por asignatura) que no se presentan a cobrar oportunamente sus percepciones, reconociendo el pasivo durante doce meses; cancelándose una vez transcurrido este plazo.

Nota 6. Patrimonio está constituido básicamente por los bienes muebles e inmuebles propiedad de la institución para el cumplimiento de sus objetivos.

Nota 7. La adquisición de bienes y servicios para la operación de la UAEH; se realiza semestralmente, a través de Licitaciones Públicas y son entregados directamente a cada centro de costos por el proveedor, a quien se le emite un oficio de liberación por el pago de las facturas al recibir satisfactoriamente el bien o servicio, bajo supervisión de la Dirección de Recursos Materiales

Nota 8. Fondos de jubilación. El saldo de la cuenta Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos se conforman por los fondos de jubilación académica y administrativa, de los cuales la Institución únicamente es depositaria, no propietaria de dichos fondos. Lo anterior por acuerdo con la Coordinación de la División de Administración y Finanzas, toda vez que la Auditoría Superior de la Federación determinó que la Institución debe mostrar dentro de su contabilidad los movimientos efectuados en dichos fideicomisos.

Saldos al 31 de Diciembre 2013

Fideicomiso Académico	\$ 720'319,817.92
Fideicomiso Administrativo	\$ 209'449,806.51
Total	\$ 929'769,624.43

Nota 9. Sistema de Pensiones y Jubilaciones.

Como resultado de la Revisión y Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2007, efectuado por la Auditoría Superior de la Federación a la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo en el resultado No. 25 observación No. 1 se adjunta la siguiente nota:

Las obligaciones a valor presente del año 2007 por concepto de Pensiones y Jubilaciones ascendieron a \$4'219,346.80 miles de pesos, de acuerdo a la "Valuación Actuarial Estandarizada de las Universidades e Instituciones de Educación Superior" del sistema de pensiones y prestaciones contingentes de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

Para el ejercicio 2010 y de acuerdo con el estudio actuarial se tiene una **Disminución del Déficit Actuarial del sistema de pensiones y prestaciones contingentes** con una generación actual de \$5,374,867,158.31.

Nota 10. Ingreso pendiente de recibir del ejercicio 2011, aplicable en el ejercicio 2013.

Subsidio Federal por recibir \$ 6'590,180.80

Nota 11. Depreciaciones. La institución no aplica política de depreciación y en esta materia nos encontramos a la espera de los lineamientos que emita el Consejo Nacional de Armonización Contable.